

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD004283

Las condes, 11 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 51 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa.
Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11067858590. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250498 FAL	478	04/08/2025	VICTORIA SPA BL CAPITAL SPA	2152208011	1.190.000	1.190.000
TOTAL					1.190.000	1.190.000

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 1.190.000

